



CIRCULAR EXTERNA

Número. 021

Neiva, 25 de octubre de 2017

PARA: CIUDADANÍA EN GENERAL

DE: CONTRALOR MUNICIPAL

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL DE TRABAJO

La Contraloría Municipal de Neiva atendiendo lo consagrado en la ley 909 de 2004 y el artículo 2.25.5.51 del Decreto 648 de 2017, con el interés de propender por mejorar el nivel de vida de los funcionarios públicos, así como elevar los niveles de satisfacción, eficiencia, eficacia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora, y atendiendo solicitud de los funcionarios referente a compensación laboral con el objetivo de *"compartir en familia las festividades de fin e inicio de año y así alcanzar los fines del bienestar"*, autorizó horario especial de trabajo con la siguiente manera:

JORNADA LABORAL	COMPENSACIÓN JORNADA
Día Sábado 21 de octubre de 2017 Horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. jornada continua	Día 2 de Enero de 2018
Día Viernes 27 de octubre de 2017 Horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Día 3 de Enero de 2018
Día Viernes 03 de noviembre de 2017 Horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Día 4 de Enero de 2018
Día Viernes 10 de noviembre de 2017 Horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Día 5 de Enero de 2018
Día Viernes 17 de noviembre de 2017 Horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	
Día Viernes 24 de noviembre de 2017 Horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	
Día Viernes 01 de diciembre de 2017 Horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	

Nota: Durante los días compensados, habrá atención al público.

Atentamente,


JOSE WILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ


Proyecto Sandra Lina Rojas Chavarro
Secretaría General